

sus competencias (artículo 21.j de la Ley 11/1999, de 21 de abril de Modificación de la Ley 7/1985 de 2 de abril, ha resuelto aprobar inicialmente el proyecto de Urbanización tramitado a instancia de Construcciones Angel Casado S.A., para el desarrollo del Plan Parcial del SAU 1 de Sierra de Fuentes.

El documento aprobado inicialmente se someterá a información pública por el plazo de quince días durante los que los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Sierra de Fuentes, 6 de abril de 2001.—El Alcalde, ALEJO NEVADO CARRASCO.

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCANTARA

ANUNCIO de 7 de febrero de 2001, sobre Estudio de Detalle relativo a la unidad de ejecución UE-8.

El pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero del 2001, acordó aprobar inicialmente, con las condiciones que se señalan en el informe técnico, el estudio de detalle relativo a la unidad de ejecución UE-8, redactado por el Taller de Arquitectura 4, S.L. a iniciativa de D. Francisco Pérez Frago y D. Gregorio Torres Salpico.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 117 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública por plazo de 20 días contados desde la aparición de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinar el expediente personándose en la Secretaría General de la Corporación y presentar las alegaciones que estimen convenientes.

En Valencia Alcántara, a 7 de febrero de 2001.—El Alcalde, FRANCISCO JAVIER LOPEZ INIESTA.

PARTICULARES

ANUNCIO de 13 de marzo de 2001, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D.ª María de las Nieves Sánchez Pérez.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de doña María de las Nieves Sánchez Pérez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Badajoz de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz, a 13 de marzo de 2001.—La interesada, MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ PEREZ.

ANUNCIO de 27 de marzo de 2001, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D.ª María del Carmen Navarrete García.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de doña María del Carmen Navarrete García, obtenido en el Colegio Concertado «Santa María Assumpta» de Badajoz.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Badajoz de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Badajoz, a 27 de marzo de 2001.—La interesada, MARIA DEL CARMEN NAVARRETE GARCIA.

ANUNCIO de 30 de marzo de 2001, sobre extravío de Título de Graduado Escolar de D. Eladio Díaz Izquierdo.

Se hace público el extravío del Título de Graduado Escolar de D. Eladio Díaz Izquierdo.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de Cáceres, de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición del duplicado.

Mirabel, a 30 de marzo de 2001.—El interesado, ELADIO DIAZ IZQUIERDO.